



En relación al proceso de selección para la provisión de dos plazas de Asistente social, una vez realizada la primera prueba, se publican los resultados provisionales.

[Más información](#)

Plazo de revisión de exámen y reclamaciones: La petición de revisión de la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo de las plazas de Asistente social podrá realizarse hasta el 23 de julio de 2018, y el plazo para reclamaciones será hasta las 14:30 horas del día 25 de julio de 2018.

En el caso de que hubiese reclamaciones, se resolverán a partir de septiembre.

La fecha de la siguiente prueba se comunicará también a partir de septiembre.